

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los días excepto los domingos en que con fundamento se crea no haya de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otros casos cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellón mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.—San Vidal mártir.

EL SOL..... Sale..... á las 7 y 48 minutos.
{Pónese.. á las 4 y 42 minutos.

CORTES.

SENADO.

PRESIDENCIA DEL SR. MARQUES DE MIRAFLORES.

Sesion del dia 24 de diciembre de 1849.

Abierta á las dos y cuarto, aprobándose el acta de la anterior.

Se da cuenta de algunos nombramientos de comisiones. Entran á jurar y toman asiento los señores don José Arjona, don Antonio Godínez y don Pablo Mata Vigil.

ORDEN DEL DIA.

Discusion del dictámen de la comision de calidades sobre las de don Mateo Bequezal y otros quedando admitidos.

Se procede á segunda lectura de una proposicion de los señores Medrano y conde de Vigo para que se reforme el art. 8.º del reglamento interior del senado, apoyándola el primero en un breve discurso, manifestando la necesidad de que se suprima la comision fiscalizadora que se propone en él.

Tomada en consideracion pasa á las secciones.

Se pone á discusion el dictámen de la comision sobre el proyecto de ley presentado por el gobierno acerca de la legislacion de Hacienda en materia de contrabando.

Piden la palabra en contra el señor Infante y el señor Cabello.

El señor Infante: Si el ser nuevo en este sitio pudiera impedirme el hacer uso de la palabra, me obliga á ello el creer deber hacer algunas observaciones en favor del país. La ley tiene dos partes, una administrativa y otra penal, y aunque en general se halla bien redactada en ambas tiene varios inconvenientes. Prescindiendo de que por ella se aumentan los empleados y se admite el principio de un nuevo tribunal escepcional, es inútil por que de raiz el mal: el deber del gobierno es evitar el contrabando, y esto no se consigue de este modo, sino quitando el estímulo que mueve el contrabandista.

Esta ley hace una distincion entre los defraudadores y los contrabandistas, considerando en el primer caso á los empleados que abusando de su posicion contribuyen á quitar los fondos que corresponden al Estado; contra estos no de haber consideracion de ninguna especie. Los otros son los que burlando las aduanas introducen furtivamente los productos extranjeros: para evitar esto es preciso poner derechos módicos que impidan el lucro y este es un hecho que en España mismo se ve palpablemente, pues en la isla de Cuba donde no hay bando producen las aduanas mas que en toda lo peninsula en donde hay catorce millones de consumidores. Es menester que nos desengañemos; las aduanas darán pingües productos desde el momento en que se rebajen los derechos y desaparezcan las prohibiciones.

Convencido de que ni por esta ley ni por otra de esta naturaleza se evitará el mal que se quiera evitar, ruego al gobierno tome en consideracion las razones que he es-

puesto.

El señor marques de Novaliches: Pido la palabra para hacer una interpelacion al gobierno de S. M.

El señor Presidente: Puede V. S. indicarla.

El señor marques de Novaliches: Ruego al gobierno que me diga si está en el caso de contestar á la interpelacion que tengo el honor de anunciar y es sobre la observancia de un artículo de la constitucion, porque si está en el caso de hacerlo podrá esplanarla desde luego.

El señor ministro de Gracia y Justicia: El gobierno necesita saber cual es el artículo que S. S. se refiere.

El señor marques de Novaliches: Si es que todos los artículos de la constitucion han de observarse, preguntaré por que no se ha de hallar en el mismo caso el artículo 79 sobre el que las córtes fijan cada año las fuerzas de tierra y mar.

El señor ministro de Gracia y Justicia: El gobierno está conforme en que todos los artículos de la constitucion deben observarse y así pondré en conocimiento del señor ministro de la Guerra la interpelacion de su señoría.

El señor marques de Novaliches: Yo hubiera sentido mucho el tener que esplanar mi interpelacion hallándose ausentes esos señores; y por lo tanto admito las explica-

ciones hechas por el señor ministro de Gracia y Justicia.

El señor Bravo Murillo ministro de Hacienda: Señores; el gobierno abunda en las mismas ideas que ha manifestado el señor Infante; pero como la teoria de S. S. no puede llevarse á cabo desde luego sino muy paulatinamente, preciso es que el gobiernó vaya preparando el camino para que en su dia puedan obtener los resultados que desea el señor Infante. Por eso el gobierno ha presentado la ley de aranceles; veamos los resultados que esta da, y despues podremos proceder con mas datos y mas antecedentes. Por la misma razon el gobierno ha presentado el proyecto de ley que ocupa en este momento al senado, porque es imposible dejar de poner algunas trabas á fin de reprimir el contrabando. Conociendo como debe conocer el señor Infante, que no es posible dejar de improvisar una ley sobre esta materia, creo que preferirá la que ahora presenta el gobierno.

El señor Infante: Por algunas palabras que ha dicho el señor ministro de Hacienda pudiera creerse que yo soy partidario del libre cambio, y téngase entendido que soy proteccionista aunque no quiero que el fisco siga siempre á la industria como la sombra de Nino seguia á Semíramis.

El señor presidente: Si la comision no usa de la palabra no puedo concederla á ningun otro señor en atencion á que nadie la ha usado en pro.

El señor Sainz Andino: (de la comision): La comision está en un todo conforme con lo que ha dicho el gobierno.

El señor Cabello: Yo quisiera, señores, que en la ley se dijese terminantemente que ni los jueces ni los fiscales de ninguna otra autoridad pudiesen comprar, ni para sí ni para su familia, géneros de contrabando en las ventas públicas que se hicieren de los géneros decomisados.

No estoy conforme con que sea un juez especial el que esté encargado de los negocios de Hacienda, ni en que el ministro de este ramo pueda por consiguiente abrogarse atribuciones que pertenecen al ministro de Gracia y Justicia, tales como el nombramiento de esos jueces que segun el proyecto de ley ha de nombrar el ministro de Hacienda con lo cual este ministro interviene en la administracion de Justicia.

Téngase tambien presente que de cada diez causas que se forman por defraudacion y contrabando las nueve son esclusivamente de contrabando de sal y de tabaco; por consiguiente si el gobierno abarata un poco la sal y pone buen tabaco en los estancos, las causas por contrabando vendrán á quedar reducidas casi á la nada. Si á esta consideracion se añadiese otra que no debe perderse de vista, y es que á los fiscales se les señalase un sueldo fijo y no tuviesen derechos ningunos en las causas de contrabando, se conseguiria que las causas por contrabando desapareciesen casi por completo para activar los promotores del contrabando.

En resumen ha hecho muy bien el señor ministro en quitar los defectos que habia en la administracion de Hacienda, pero yo quisiera que todavia hubiese ido mas allá hubiese presentado otro proyecto mas perfecto.

El señor Sainz Andino (de la comision): Pronunció un discurso en apoyo del dictámen de la comision, manifestando que cuando se entrase en en la discusion por artículos se estenderia en mas pormenores.

Despues de rectificar el señor Cabello, se declaró habia lugar á deliberar por artículos.

Se leyeron y fueron aprobados sin discusion los artículos 1.º 2.º 3.º 4.º y 5.º

El señor Presidente: se suspende esta discusion. El viernes se reunirá el senado en sesion secreta: continuando despues en pública la discusion pendiente.

Eran las cuatro y media.

Noticias estrangeras.

AUSTRIA.

Acaba de publicarse en Lóndres, en aleman y traducida del húngaro, una memoria detallada por Kossuth, sobre los últimos acontecimientos de Hungría.

En el prólogo fechado el 23 de noviembre, dice el traductor que esta memoria ha sido mandada

por Kossuth desde Widdin á Mr. Puiski ex-encargado de negocios en Lóndres del gobierno revolucionario de Hungría.

He aquí como comienza Kossuth:

«A los enviados y agentes políticos de Inglaterra y Francia.

Nuestra desgraciada patria ha sucumbido, y ha caído no bajo los golpes de nuestros enemigos, sino á los tiros de la traicion y la infamia.

Yo he sacado á Georgey de la nada; le he levantado del polvo para que contribuyese á la conquista de la libertad de su patria y se adquiriese para el mismo una gloria inmortal, y él se ha convertido en el verdugo infame de la Hungría.

Algunos le acusaban hacia ya tiempo de ansiar la dictadura. Y yo mismo le he instado muchas veces para que me dijese siquiera el poder soberano, porque en ese caso le hubiera formado un partido que se compusiera de la nacion entera, dispuesto yo por mi parte á transmitir á sus sienes una corona que para mí no era mas que de espinas. Georgey me ha contestado siempre que no ambicionaba el poder, y que su deseo era, como el mio, retirarse á la vida privada.»

Pero bien pronto, continua la memoria, se formó una camarilla aristocrática dirigida secretamente por Georgey que empezó á contrabalancear los proyectos del gobierno. Tal era el estado de las cosas despues de las victorias de Izeseszegh, Waitzen y Szalo. Kossuth creia entonces que la Hungría contaba con fuerza suficiente para vencer á los rusos ó entretener por lo menos la guerra hasta tanto que por la intervencion de la diplomacia europea se hubiese conseguido una paz honrosa para la Hungría.

Pero Georgey que solo sabia vencer, perdía el fruto de las victorias. La victoria conseguida en Comorn el 26 de abril podia haber sido, al parecer de Kossuth, otra batalla de Marengo, si Georgey en vez de dejar el cuerpo de ejército de Gaspat en la mas completa inaccion le hubiera hecho perseguir sin descanso al enemigo.

Por entonces empezó á correrse la voz general de que Kossuth iba á quitarle el mando en jefe. Pero sin embargo, le nombró ministro de la Guerra encargando á Damiaich el mando del ejército. Georgey supo, no obstante, prolongar con algunos pretextos, su permanencia en el campo hasta la invasion rusa.

Desde la llegada de los primeros cuerpos de este ejército, empezó á sembrarse por los adictos á Georgey, la idea de transaccion con los rusos.

La intervencion rusa, dice la memoria, halló á la Hungría en el mejor estado de defensa y mas poderosa contra al ejército austro-ruso que lo habia estado anteriormente contra el Austria sola.

Un ejército de 141,000 hombres perfectamente defendidos y abastecidos los fuertes, reforzados los regimientos con nuevos batallones, los regimientos de caballeria con 19 escuadrones de reserva, grandes fabricas de armas y municiones trabajando con actividad é inmensos hospitales: tales eran los recursos con que contaba la Hungría.

Era preciso combatir contra 140,000 rusos, 80,000 austriacos y 40,000 soldados de Jellachich. El problema era, batirlos en detalle. Para esto Kossuth concertó de acuerdo con Georgey el plan de entorpecer la marcha de los rusos sin presentarles ninguna batalla, batir á los austriacos y

marchar sobre Viena.

Malogrado este plan, se llevaría la guerra Galitzia, y dado caso de un mal éxito por esta parte, se penetraría en Italia por la Stiria, volviendo sobre Austria con los italianos y húngaros del ejército de Radezky.

Este plan sancionado por Georgey, fué falseado por él mismo en la ejecución. El gobierno le destituyó, pero él organizó un motin militar que le obligó á desobedecer al gobierno.

Continúa el relato de las últimas operaciones. Georgey arroja la máscara.

«En este momento, dice Kossuth, me encontraba solo; aislado é impotente quedándome la sola elección entre la muerte ó el destierro. Como patriota, como cristiano y como padre de familia, he preferido lo último.

Pensaba que podría conservar á mi patria por medio de la diplomacia alguna independencia para el porvenir. La Inglaterra me ha parecido la nación mas á propósito para esta acción diplomática.»

Por conclusion encarga Kossuth á los agentes de Inglaterra que interesen la opinión, reúnan meetings, se avisten con Mr. Cobden, se pongan de acuerdo con los gabinetes, y presenten proposiciones al Parlamento. Ruega por último al gobierno inglés que intervenga con el Austria para que su muger y sus hijos puedan volver á Inglaterra.

(Nación.)

ITALIA.

En el Constitucional de Florencia del 18 se inserta una carta de Liorna del 17 con la importante noticia que sigue:

«Acaba de llegar el vapor *Madrid* de Civita-Vecchia y sus pasajeros han traído la noticia de que la cuestión romana se había resuelto; que el Pontífice da á sus Estados la Constitución en la misma forma en que se hallaba cuando salió de Roma, que concedería mayor latitud á la amnistía, y se había convenido con las potencias auxiliares la ocupación de Roma por 5,000 españoles, 40,000 franceses en Civita Vecchia y 40,000 austriacos en Ancona y las legaciones.

ROMA 15 de diciembre.

Con esta fecha escriben al Nacional de Florencia lo que sigue:

«Es cosa decidida ya la vuelta del Papa. Ya se ha acordado el programa. Se iluminará el capitolio, los franceses saldrán á recibirlo. Mañana sabremos el día y la hora en que entrará. Si Pio IX anhela iluminaciones, aplausos y evoluciones militares, verá cumplidos sus deseos; pero si busca un entusiasmo popular verdadero, se verá precisado á revestirse de una buena dosis de paciencia. Dicese que el príncipe Borghese ha sido nombrado senador, lo que habrá disgustado en alto grado á Orsini á causa de la rivalidad que separa estas dos casas.

«Un decreto ministerial ordena que se retiren por el gobierno los bonos del Banco romano y se reemplacen por bonos del Tesoro; el gobierno hipoteca los bienes de los accionarios por millon y medio.

FRANCIA.

PARIS 24 de diciembre.

En la sesión que celebró en este día la Asamblea francesa, acordó que todas las enmiendas presentadas para modificar el proyecto de ley sobre la formación de un cuarto batallón en la legión estrangera, donde tuviesen entrada los restos de los batallones de la G. N. movilizada de Paris, pasasen á la comisión que entiende en este asunto.

Después de este acuerdo Mr. Legrange volvió á interpelar al ministerio sobre las recompensas á los huérfanos y viudas de las víctimas del 24 de febrero, y con este motivo el osado realista Mr. Segur de Aguesseau repitió de nuevo lo que en otra ocasión al tratar de este mismo asunto, dijo de que los únicos que merecían recompensas y premios, eran los militares que en aquel día permanecieron fieles al gobierno. Tan imprudentes expresiones, como era de suponer, suscitaban voces, reclamaciones y tumultos, si bien no tan grandes

como el de la primera vez que el diputado de la derecha profirió semejantes palabras.

A la salida del correo continuaba la sesión.

(Reforma.)

Idem 25.

En el espacio de 18 años han sido introducidos en Francia 204,744 caballos, los cuales han costado 67 millones de francos.

En este mismo período la esportación ha sido de 50,648 caballos, de precio 17 millones.

«Los Estados Unidos y la Suecia han dado una completa adhesión al nuevo sistema de aduanas que la Inglaterra trata de inaugurar el 1º del próximo enero: la Holanda va también á imitar á estas dos potencias, pero lo mas extraño es que la Prusia haga un tratado de comercio y de navegación con la Inglaterra.

«El mundo político está muy preocupado por una obra en cuatro volúmenes que se va á publicar, incesantemente escrita por el ex-rey Luis Felipe, quien ha utilizado los ratos desocupados de su destierro para manifestar sus opiniones acerca de los hombres y de las cosas: se esperan leer picantes revelaciones en dicha obra, que tiene por título: *Diez y ocho años de reinado*.

«Segun las últimas noticias de la Habana recibidas en Inglaterra por el steamer *Dee*, la cosecha del azúcar se presenta favorable.

TOLON 25 de diciembre.

Continúan los preparativos en los puertos rusos: el emperador Nicolas pone su marina bajo un pié formidable.

Las fuerzas navales rusas se componen en la actualidad de 4 navios de tres puentes de 120 cañones; 6 id. de 100 á 110: 26 de 80 á 90: 48 de 70 á 80: 4 fragatas de 60: 24 de 40 á 50: 24 barcos de vapor y de 40 á 50 corbetas y bergantines.

MARSELLA 30 de diciembre.

Escriben de Nápoles que el Papa debía salir de Portici el 23 para ir á pasar quince días en Caserta con el rey y la familia real. Si esta noticia es verdadera, desmiente de hecho los rumores que habían corrido en Roma y Civita-Vecchia acerca del próximo regreso del Papa á su capital.

Esto no impide escriban de Roma el 20 al *Statuto* lo siguiente:

«La municipalidad prepara las iluminaciones para celebrar el regreso del Papa.»

«El 1º de noviembre había cien buques ingleses en el puerto de S. Francisco de la California: la población de esta ciudad es de 30,000 almas: el número de trabajadores en las minas de oro es de 80,000. (El Ancora.)

ESPAÑA.

MADRID 19 de diciembre.

Días atrás hicimos una interpelación á los órganos del gabinete sobre el estado en que se encontraban nuestras relaciones eclesiásticas con la corte pontificia. Ni la importancia de la pregunta, ni los términos amistosos y comedidos de que hemos echado mano para hacerla, merecieron de nuestros colegas los honores de una contestación. Acaso hicieron bien; no estando autorizados para ser francos y explicitos, como es de justicia lo fuesen en materias de tan graves consecuencias, prefirieron darnos la llamada por respuesta. Mas ahora, que ha llegado á ser casi una convicción pública lo que antes no pasaba de un rumor sin fundamento visible; ahora que algunos periódicos de opuestas doctrinas se ocupan de esta cuestión abrigando los mas legítimos recelos sobre su desenlace; ahora que la prensa estrangera, la mas autorizada en las noticias de Roma, consigna explicitamente el desacuerdo del ministerio español con S. S., á consecuencia de no haber querido reconocer éste la venta de los bienes eclesiásticos enagenerados promperán su silencio *El Heraldo* y *El Popular*, ó nos darán lugar con él á las mas peregrinas conjeturas y á las mas vehementes acusaciones? No lo creemos; no lo debemos creer; porque eso sería hollar una de las mas sagradas condiciones

de los gobiernos representativos, la publicidad; no debemos creerlo, porque eso sería echar á la espalda el irrecusable derecho que asiste á la prensa nacional para pedir cuenta de todo lo que toca tan de cerca á la dignidad y á la honra del país. Si se busca el misterio, si se cree necesaria la reserva, si no se contesta á la nación mas que con el dedo sobre la boca y con los hombros encogidos, entonces suprimase el Parlamento, échese abajo el periodismo, depórtese la opinión pública.

Esperamos, con confianza, las esplicaciones de nuestros adversarios: si son satisfactorias nos tranquilizarán; si son desfavorables, nos causarán amargura. Oh! desconsolador sería ese fatal extremo. Sentiríamos en lo mas hondo del alma que el *don Juan Tenorio* de los gobiernos de Europa, el siempre feliz y victorioso en todas sus empresas, el Napoleón en las calles y en los campos de batalla, el Casimiro Perrier en el seno de las cámaras, hubiese sido vergonzosamente derrotado ante la humilde é inofensiva diplomacia de la iglesia. Parece mentira, y por eso no lo creemos aun. ¿Quién podría concebir un fiasco semejante, habiendo mediado como regalo de boda algunos millones invertidos en una cruzada católica, y de casamentero, nadie menos que el lindo *don Diego* de los embajadores, nuestro celeberrimo poeta, D. Francisco Martínez de la Rosa...

Silencio! No demos aun rienda á la violencia de nuestras lamentaciones. Tiempo tendremos para llorar, cuando nuestras quejas sean con conocimiento de causa. El llanto sobre el difunto.

Idem 20.

En la crónica estrangera de nuestro número de ayer, nos hemos ocupado con toda la estension que nos ha sido posible, de la memoria que se acaba de publicar en Lóndres sobre los últimos acontecimientos de la Hungría. El autor de este interesante documento es Luis Kossuth; el único personaje cuyas manos podían rasgar el oscuro sudario que hasta ahora ha envuelto al ensangrentado cadáver de la gloriosa insurrección magyar.

Nosotros que, desde este olvidado rincón del Occidente, hemos acompañado con nuestros aplausos á las legiones invencibles de Dembinski, en su triunfante marcha por las orillas del Theis; nosotros que hemos seguido con ávidas miradas de entusiasmo las sorprendentes operaciones del terrible Bem, en medio de las erizadas crestas de los Carpathianos; nosotros que hemos pedido á Dios con fervor en el corazón y con santa fé en el alma, la auréola del triunfo para este pueblo de héroes que defendía la mas santa de las causas—la de su libertad é independencia;—nosotros que hemos quedado aterrados de dolor y de sorpresa al ver desvanecidas en un día, las esperanzas de tantas abnegaciones, el noble sacrificio de tantas vidas inmoladas, el resultado de tanta combinación militar admirable, no podemos menos de alzar hoy nuestra voz, y denunciar á la execración del mundo entero el nombre de ese Judas que ha vendido por un puñado de oro, á su madre, á su padre, á sus hermanos, á la patria toda.

La causa húngara debía vencer: estaban de su parte el derecho y la fuerza, la justicia y la inteligencia. Tenía una vanguardia de ciento cincuenta mil combatientes, y por reserva las mugeres, los niños y los ancianos. Contaba con el país en masa, con todos, menos con uno, con el que le clavó el puñal homicida en las entrañas.

Viriato fué asesinado en su tienda de campaña: la libertad de Hungría fué también asesinada dentro de la tienda de campaña del general Georgey. ¡Maldita sea su memoria para nosotros y para nuestros hijos!

Sobre esa inmensa losa donde yace encerrado el pueblo magyar, no son solos á llorar los huérfanos de Buda, Debreczin, Peteshwar y Gyongyosh, lloran también á su lado la nacionalidad polaca y la humillada reina del Adriático; lloran todos los hombres en cuyos corazones no ha estinguído aun el egoismo el santo amor de la humanidad y el sentimiento de sus derechos.

¿Y podrá escribirse ya el epitafio sepulcral á la independencia de la Hungría? ¡Oh, no! la divina Providencia solo ha reservado para las naciones que sucumben libres y virtuosas, el sublime mila-

gro de la resurrección. Los soldados de Kossuth se levantarán, como Lázaro de su tumba, cuando la justicia del cielo lo disponga, pronuciando el grito de guerra que ha de romper la cadena de la servidumbre en la frente de sus implacables dominadores: MORIAMUR PRO REGE NOSTRO, LIBERTATE POPULI.

Los austriacos han aumentado sus ejércitos de ocupación, tanto en los Estados Pontificios como en el gran ducado de Toscana. Al mismo tiempo que redoblan las fortificaciones de Mantua y Verona, levantan otras en ciertos puntos del Pó. En la Lombardia tienen un ejército pronto á ponerse en marcha hácia donde lo mande el feld-marschal Radetzky. En varias plazas han hecho acopios considerables de víveres y de toda clase de municiones. Tanta actividad, tanta prevención no es debida á otra cosa que á la situación del Piemonte que inspira sérios recelos al Austria.

El gobierno de Turin por su parte, aunque contrario á dirimir sus contiendas en los campos de batalla, ha ordenado se aliste toda la escuadra sarda y que se ponga en estado de guerra Génova y otros puntos del litoral. La plaza de Alejandria que habia sido desmantelada de toda su artillería vuelve á ponerse en estado de defensa, y se adoptan otras providencias encaminadas á poner al país en completa seguridad.

La suerte de Italia está pendiente en estos momentos del resultado de las elecciones del Piemonte; si este resultado es como se preve, si los hombres que quieren la guerra llegan á tener mayoría en la Cámara de diputados, no será extraño que el estrépito de las armas llegue otra vez á poner en conflagración á los distintos Estados que forman aquella hermosa Península. (Nacion.)

El día en que se analice perfectamente con miras generosas y grandes el estado de la nación española, debido á muchas y complicadas causas, se avergonzarán de su propia obra los hombres que en el presente siglo, sin estirpar los errores de las edades á que pasaron, han temblado ante el principio eterno de la soberanía nacional para dar á las leyes y á la administración un origen impropio; para enturbiar las claras fuentes del derecho, y para no confesar que á todos sin escepcion, pequeños y grandes, pobres y ricos, aldeanos y magnates, alcanzan y comprenden igualmente los sagrados deberes de la moral y la justicia.

Hartos males y estragos ha traído al mundo la pasión del egoísmo, tan indebidamente fomentada en una y otra region de la escala social, para que podamos sobrelevar sin amargura el sentimiento de ver reflejada y aun exagerada esa terrible pasión en el conjunto de las ideas dominantes á que suele llamarse sistema de gobierno.

Mas este vicio profundamente arraigado en los corazones pervertidos por los halagos de la fortuna ó por el excepticismo del interés, no es vicio reciente nacido. Tenemos legados funestos de la historia; pero las alteraciones vicisitudes de la humanidad enseñan cuanto hay en ella de providencial y justo y ese derecho, anterior y superior á las leyes que deben reverenciarle, llegará mas tarde ó mas temprano á perfeccionar la sociedad humana, inconcebible sin la integridad moral y sin las consecuencias necesarias de la integridad moral de cada uno de sus miembros, subordinados á los principios de su ser, á la conciencia de su dignidad y á los deberes de la fraternidad, fundada en la sublime inspiración del cristianismo.

No será bastante para nosotros el decir como Píutarco «un buen gobierno es aquel donde los buenos mandan y los malvados no tienen autoridad alguna.» Entendemos á semejanza de un historiador y político no ménos célebre, no es fácil que exista una dominación exenta en el desorden que heredan las naciones y los hombres; y nos parece que así deben encaminarse nuestros esfuerzos á perfeccionar el gobierno, como á mejorar y elevar la condicion de los pueblos gobernados. Ni es esto suficiente. La idea que la palabra gobierno representa, es la idea de la justicia general y universal; y á ningun gobernante es lícito prescindir de la justicia aun bajo del gastado pretexto del procomún, porque la justicia es de todos; ni atentar contra la libertad humana en nombre del orden,

pues que el orden lo consagra; ni sembrar gérmenes de destrucción, porque ni los hombres ni las naciones han conferido jamás á nadie el derecho de destruirlas ó degradarlas.

Es necesario ya que nos levantemos á una esfera mas alta que la de los intereses transitorios, la de las pasiones bastardas, y la de las quejas comunes y antiguadas. — Falta quizás una creencia general, ó falta á lo menos un pensamiento de armonía; pero el sentimiento de la verdad y la verdad misma no puede menos de existir entre nosotros, y buscarla debemos en los anales históricos, en la conciencia de los males presentes, y en lo que estos males enseñan y predicen.

¿Qué valdremos ni podremos los españoles mientras no acertamos á serlo, como podemos y debemos, sin romper con antiguas y venerandas tradiciones nacionales, sin adular nuestro verdadero carácter histórico, sin renegar de nosotros mismos y sin dejar de aspirar nunca al bienestar sucesivo, por medio de la investigación, de los métodos, de los sistemas, de la filosofía, de la ciencia, y sobre todo del anhelo permanente de nuestra dicha fundándola en esos nobles sentimientos que nunca mueren, en la virtud que, aunque errante y peregrina, jamás abandona la causa de la humanidad entera, y en nuestras obras que, siendo buenas y santas, alcanzarán á ser lección y freno de las gentes desmandadas?

Perfeccion de las ideas, perfeccion de las costumbres; educación, virtud, ciencia, comunión de sentimientos, é intereses, creación de un gran poder moral, he aqui lo que ante todo debe tenerse en cuenta por una nación de hermanos, alimentados muchas veces de destruirse á sí mismos como si en su reciproca y perfecta inteligencia, para ilustrarse, mejorarse y corresponderse en todas sus varias relaciones, no residiera la primera manifestación soberana de su invariable fuerza y de su porvenir inevitable.

Todos, absolutamente todos, nos hallamos interesados en la radical estirpación del virus ponzoñoso que debilita lo sociedad, que estorba su desarrollo y su grandeza, que envenena nuestra vida entera, que siembra en nuestros ánimos la desconfianza y el temor y que nos sepulta en los abismos de la anarquía.

A nadie particular y señaladamente censuramos. No hacemos ahora sino indicar el tristísimo fenómeno capital de esta época de transición, desvelo y turbulencia. En su exámen y en la solución del problema de este siglo se afana un gran número de sabios, dentro y fuera de Europa, y á sus mas célebres y profundos pensadores, por muy pocos estudiados y de menor número comprendidos, está quizás reservando el venturoso privilegio de mostrar al mundo algun punto del camino que le conduzca á la realización del SISTEMA ó de la FORMA VENIDERO. Háse alzado iracunda la calumnia no tanto para dar muerte á los filósofos, como para esterminar la filosofía. Pero Dios, que inspira á la razón humana, coronando con la luz de su gloria las ensangrentadas sienes de los mártires, ha colocado la virtud y la ciencia y la religion de la humanidad muy altas para que los esclavos de la tiranía lleguen á esterminarlas.

(El Pueblo.)

Idem 22.

Una prueba evidente y palpable de que se gobierna mal desde seis años á esta parte es que cuando en cuando los mismos ministros del partido dominante se ven en la necesidad de declarar que va á inaugurarse una nueva ERA ¿Qué quiere decir eso? La respuesta se le ocurre á cualquiera. Eso quiere decir que los clamores de la opinion penetrando en ese elcazar del moderantismo, medio fortaleza de los siglos feudales, medio teatro de farsa suele resonar en los oídos de nuestros mandarines como el eco lejano de la trompeta del juicio final. Asustados entonces con su anuncio fatídico, conocen y sienten la necesidad de variar de rumbo; pero como no saben renunciar al sistema desastroso que nos agobia, se contentan con aventurar pomposas ofertas, esperando que así conseguirán adormecer los agudos dolores que sufre el cuerpo social.

Los programas de nuevas ERAS son tantos que casi hemos perdido su cuenta. Una nueva era de-

bia empezar cuando se publicó la constitucion de 1845, obra de nuestros adversarios: otra se anunció para el día de las bodas de S. M. la Reina y su augusta hermana: otra se pronunció cuando se terminaron los trastornos de 1848: otra se promulgó al dar el decreto de amnistía: otra, en fin, se indicó en la sesión del jueves último por el presidente del Consejo. ¿Y á qué han venido á reducirse todas estas ERAS? A otros tantos calvarios donde subió el Pueblo desnudo, coronado de espigas y abrumado con el peso de la cruz del sufrimiento. en cada una de esas ERAS han continuado la misma arbitrariedad, los mismos despilfarros, los mismos excesos, las mismas rivalidades, las mismas pasiones, las mismas miserias, las mismas desgracias. Apenas se enjugaba la sangre derramada en unas insurrecciones, cuando volvía á correr nueva sangre; apenas se concedía una amnistía por delitos políticos, cuando era preciso dar otra apenas se apagaba el fuego revolucionario, cuando se le veía renacer con la mayor furia.

Todas esas ERAS de paz y ventura tan ponderadas no han hecho mas que traernos calamidades y desastres sin cuento. El sol que las ha iluminado tuvo siempre un color de sangre. Su luz incierta y vacilante solo ha servido para alumbrar con lúgubres resplandores la violación de las leyes, el despotismo de los ministros, la decadencia de los pueblos, la apostasia de los hombres, la muerte del espíritu nacional. Invierno cercano de hielos, desierto sembrado de espigas, mar agitado por furiosas borrascas: tales han sido las nuevas ERAS que nos proporcionaron nuestros ciegos adversarios.

Por eso la incredulidad y la desesperación se han apoderado de los ánimos. Cada nueva ERA que se promete se acoge con una sonrisa desdenosa, porque los pueblos saben por experiencia que detras de ese paraíso terrenal que pintan engañosas palabras, está el fisco con su insaciable condicia, la tiranía con su cetro de hierro, la inmoralidad con su veneno corruptor.

¿En que consiste, pues, que nunca empieza para nuestra asendereada España esa ERA que unos ofrecen que otros piden y que todos desean? ¿Será que nuestros gobernantes se han propuesto representar una comedia en varios actos con el título de LA NUEVA ERA? Mucho tenemos en ese caso que se convierta el día menos pensado en sangrienta tragedia. ¿Será que el corazón les engaña cuando brotan de sus lábios palabras de consuelo y esperanza? Entonces mas vale que se vuelvan mudos. ¿Será impericia mala fé ó impotencia? Cualquiera de estas tres cosas basta para hacer funesta su política.

A nosotros nos parece que la esterilidad de esas nuevas ERAS para el bien reconoce por verdadera causa los vicios constitutivos del actual orden de cosas. De una situación preñada de abusos y violencias no puede brotar una época de bienandanza. De tal suerte está constroída la máquina del moderantismo, que hace imposibles hasta los mejores deseos. Como no se descomponga y reforme no habrá fuerza ni voluntad bastante poderosas para imprimir un rumbo seguro y conveniente al carro del Estado. «No es el licor el que está corrompido sino el vaso,» decia Epicuro refiriéndose á la afición de su época por la riqueza. Algo parecido á eso decimos nosotros con respeto al actual sistema. La culpa de los males que sufrimos no es tanto de los ministros como del régimen monstruoso á que vivimos sujetos. Para mandar hoy en España, dentro de las condiciones del partido moderado, ó hay que ser hipócrita ó sanguinario. Mientras no varíe en su esencia el orden político, económico y administrativo del día, se disputarán alternativamente el gobierno la falacia del Tartufe y la dictadura de Sila.

(Clamor.)

BARCELONA 28 de diciembre.

Fecundo ha sido en acontecimientos políticos el año que va á fenecer. España no obstante ha sido la que ha representado un papel mas pasivo: las naciones del Norte y las de Italia han sido el teatro de grandes y trascendentales luchas: durante muchos años parecia estar reservado á la España la representación del grande drama político social: todas las grandes cuestiones políticas tenían su desenlace en la península ibérica: no parecia sino que estábamos reservados para ser el juguete de las de-

mas naciones: la Francia gobernada durante 18 años por el rey ciudadano, bajo un sistema de contemporización y corruptibilidad servia de bandera para que no se propagara la lucha que se sostenia en los campos españoles, ora contra los absolutistas, ora contra toda idea de progreso, por aquellos que guiados por la política de Luis Felipe, y contando mas ó menos con su apoyo, buscaban gobernarlos, segun las inspiraciones emanadas del palacio de las Tullerías: mas como las posiciones violentas y anómalas no pueden prolongarse mucho tiempo, llegó el día en que bastó el mas leve soplo para hacer desaparecer de la escena política al rey ciudadano, y su sistema de corrupcion, con cuya desaparicion cayeron las barreras que durante diez y ocho años habian tenido como oprimida la libertad, desde la península ibérica, hasta las márgenes del Rhin, pues la Bélgica gobernada tambien constitucionalmente, segun poco mas ó menos las huellas de la Francia. La libertad comprimida hizo, pues, explosion, y extendió su dominio hasta las márgenes del Danubio y del Vistula, por manera que la Prusia, el Austria, la Hungría, Roma misma, todos los estados italianos, y las naciones alemanas de segundo orden entraron en una completa combustion: desaparecieron por todas partes los apóstoles del despotismo, así el ilustrado como el santificado por el derecho divino. Los monarcas abandonados entonces á su suerte, no tuvieron otro medio que hacer concesiones á sus pueblos; mas estos que por lo comun son crédulos, y confiados depositaron de nuevo su confianza en manos de quienes no podian menos de serles enemigos: de aqui ha tomado origen la espantosa reaccion que tiene por único objeto quitar las garantías que los pueblos mismos se habian dado á costa de su sangre, y esterminar luego todos los hombres de accion que habian figurado en defensa de la santa causa de los pueblos: así como hemos visto á cada hora en Hungría levantarse los cadalsos, para derramar en ellos la sangre de ciudadanos ilustres, despues de haber combatido con heróico esfuerzo para la salud de los pueblos.

Mientras todo esto pasaba, la nueva república francesa, que era y debia ser el áncora de todos los pueblos oprimidos, les abandonó á su suerte en medio de sus heroicas luchas, y empezó adoptando un sistema de contemporización, que remeda en un todo la política del rey ciudadano, por manera que aquella barrera que apareció destruida por un instante, aparece como reedificada, quedando así ahogada de nuevo la libertad, que un solo instante bastó para que saliera brillante como una antorcha para alumbrar á la Europa entera: hizo aun mas la Francia: empleó sus armas, sus hombres y su dinero para ir á arrebatar un gobierno de igual origen que el suyo, y de exactísimos principios.

Esta la historia en globo del año 1849: la de 1850 por necesidad debe igualmente ser fecunda en acontecimientos: la gran nacion francesa sigue gobernada por un sistema anómalo, que aunque tenga el nombre de república, los resultados aparecen hasta cierto punto, como emanados de un régimen, mas ó menos despótico, hasta dejarse entrever que se trata únicamente del encubramiento de algunos hombres á costa de la suerte de la Europa entera.

Segun nuestro modo de ver, la táctica de los nuevos diplomáticos no podrá ser duradera: los pueblos conocen ya que se dispone mas ó menos arbitrariamente de su suerte: que los monarcas van quitando cada día las garantías que habian ofrecido; dejándose ver por do quiera aquella política de corrupcion, que por tanto tiempo gobernó la Francia y algunas otras naciones. Iguales cosas deben producir iguales resultados, todo se halla aun en la seguridad, y el principio de libertad que á todo precio busca ahogarse, fructifica cada día mas en el ánimo de los pueblos, hasta mantener perplejos los de los mas astutos diplomáticos, quienes por fin, conocen bien que la fuerza fisica empleada con demasiada frecuencia, se gasta, y desvirtua previendo quizá no lejano el día en que como un castillo de naipes, desaparezcan de la escena por el menor soplo todas sus traviesas combinaciones.

El tiempo dirá probablemente que no nos hemos equivocado en nuestros propósitos: ¡ojala que fuera sin héroes y sin victimas que los pueblos conquistaran para siempre sus justos é impercederos privilegios!
(Barcelones.)

INDUSTRIA.

Fabricacion de cuerdas.

Acaba de hacerse un descubrimiento importante que habrá de ejercer una grande influencia en la industria tan comun; pero al mismo tiempo tan atrasada, de la fabricacion de las cuerdas.

Este descubrimiento se debe á Mr. Flachier, fabricante en Condrieux, que tuvo la feliz ocurrencia de fabricar las cuerdas con hierro y lino y en partes iguales, teniendo la ventaja de reunir la fortaleza á la flexibilidad. Estas cuerdas son mucho mas baratas que las que de ordinario se usan.

Las cuerdas que Mr. Flachier fabrica de hierro y lino desde el mas pequeño diámetro hasta el mayor, son mas flexibles, menos groseras, y tienen por término medio dos terceras partes mas de duracion que las ordinarias con una reduccion de volumen dos veces mayor, de modo que no ocupan sino la mitad del espacio que las antiguas.

Las de Mr. Flachier que apenas tienen 12 centímetros de circunferencia pueden sustituir ventajosamente á aquellas que tengan 25 y mas de circunferencia. Es tal la economía, que en los establecimientos que se consumian cuerdas de valor de 25 á 28 mil francos, apenas consumirán la mitad de esta cantidad empleando las cuerdas de Mr. Flachier.

*Este precioso invento ha sido justamente apreciado por la esperiencia, y varios establecimientos ya no usan otras. Mucho nos alegramos de ver introducida en España esta nueva invencion, sobre todo en la marina mercante y de guerra.
(Guia del Comercio.)*

Palma 8 de enero.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

No habiéndose considerado ventajosa la postura ofrecida para la empresa del alumbrado del presente año, se proroga la subasta para las doce de la mañana del viernes día 11 de este mes en esta Casa Consistorial. Palma 8 de enero de 1850. —De orden del Sr. Alcalde.—Miguel Ignacio Manera, secretario.

Boletin de Comercio.

Embarcacion fondeada dia 7.

De Falmonth en 20 dias bergantin raso Digen, de 298 ton., cap. R. B. T. Flagman, con tablonos y 14 marineros.

Avisos particulares.

En la fábrica de jabon fuerte de don Onorato Salvà, sita en la calle del Campo-Santo, darán razon de quien tiene una porcion de almendros para trasplantar.

Por causa del mal tiempo se ha suspendido la salida del vapor *El Barcelones* hasta mañana á las doce, si el tiempo lo permite.



LIBRERÍA DE GELABERT,

PLAZA DE CORT.

ATLAS DE ESPAÑA

DE BACHILLER,

para uso de los establecimientos de educacion. Coleccion de cartas geográficas de todas las provincias de España, con un testo explicativo, por don J. de S. y Q.

PROSPECTO.

El editor de esta obra, ageno de todo pensamiento de rivalidad, se ha propuesto á poner al alcance de todas las fortunas y de todas las inteligencias la geografía de España. Sabe que, en poblaciones apartadas y entre gentes que necesitan someterse á la dura ley de la economía, no hay apenas cartas geográficas; pues, hasta ahora, no se han podido adquirir, ni en Madrid mismo, sino á precios muy sobidos. En las escuelas muchas veces no se enseña la geografía ó se enseña mal por falta de este elemento indispensable. Sin embargo, es inútil encarecer la importancia de este estudio: quien no conoce el país que habita, puede compararse á un ciego voluntario.

Se ha pensado, por lo tanto, que seria altamente útil el publicar una coleccion de cartas geográficas, una por cada provincia de España, ni tan diminutas que les falten los accidentes naturales y las poblaciones mas importantes, ni tan estensas que sean dificiles de trasportar y costosas de adquirir. El objeto del editor es que sirvan para el estudio, no para hacer vano alarde de ciencia. Serán grabadas con esmero y tiradas en hermoso papel. El establecimiento de donde salen, ha dado pruebas sobradas de su celo en las diferentes obras de este género de que se ha encargado, de las cuales puede citar con orgullo el *plano de Sevilla*, el de *Madrid*, el de *Valladolid*, la *Carta general de España* y otros varios trabajos artísticos.

El tamaño será igual al prospecto que se halla de manifiesto en esta librería. A cada una acompañará un texto de un pliego de impresion, en que se darán nociones históricas de la provincia, así como una idea, lo mas detallado que posible sea, de la *situacion topográfica*, de la *division territorial*, de la *poblacion*, de los *montes, valles y bosques*, de los *rios y canales*, de las *aguas minerales*, de las *producciones*, de la *instruccion pública*, de la *industria*, del *comercio*, de las *monedas pesos y medidas*, y una descripción sucinta de las poblaciones cabezas de partido. Para la redaccion de esta parte, como asimismo para la formacion de las cartas, hay un esmero especial en recoger datos exactos y fidedignos, siendo en ello lo difícil dar tantas noticias en tan poco espacio. Concluida que sea la coleccion, se dará una elegante cubierta del tomo para que se pueda encuadernar con el *Atlas*. Las entregas irán tambien con una cubierta.

Tendrá un *apéndice* en que se publicarán las siguientes *cartas geográficas* iluminadas, en igual tamaño, con testo explicativo en la misma forma: *posesiones españolas en el golfo de Guinea*, *Puerto Rico*, *Isla de Cuba*, *Filipinas*, *Marianas*.

Se suscribe en esta librería á 7 rs. la entrega.

TEATRO.

Funcion para esta noche.

- 1º Sinfonia.
- 2º Por última vez el interesante drama en 4 actos,

DON FRANCISCO DE QUEVEDO.
Dando fin con baile.

Funcion para mañana.

BENEFICIO DE DOÑA ANA PAMIAS,

PRIMERA ACTRIZ DE ESTE TEATRO.

- 1º Sinfonia.
- 2º La comedia en 3 actos, titulada
EL CORONEL Y EL TAMBOR.
- 3º El acto segundo de la zarzuela
Los mil y un disparate ó el talisman filarmónico.
- 4º Padedú de la PERI por la primera pareja.
- 5º y último. La comedia en un acto.

¡¡¡ATRAS!!!

A las siete.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,

EDITOR RESPONSABLE.